

Nº 1964

RESOLUCIÓN Nº _____ /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE
QUE INDICA.

RECOLETA,

15 MAYO 2023

VISTOS:

1. Ingresos Ns° 39542; 39543, de fecha 09 de mayo del 2023.
2. Informe de Fiscalización N° 46, de fecha 05 de mayo del 2023, emitido por el Departamento de Regularización de Contribuyentes.
3. Informes de Morosidad, de fecha 21 de diciembre del 2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta
4. Memorandum N° 95, de fecha 21 de diciembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización de contribuyentes, que solicita Poner Término de Patentes comerciales, por presentar presunción de rentas y no presentar actividad comercial de acuerdo a lo fiscalizado.
5. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
6. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo del 2023 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de las patentes comerciales de contribuyentes por presunción de renta y no presentar actividad comercial de acuerdo a lo fiscalizado, las cuales se detallan a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-734668	77.963.370-5	SOC DISTRIBUIDORA PRODUCTOS CARNEOS LA CONCEPCION LTDA.	PRIMER SEMESTRE 2023
2-738919	77.963.370-5	SOC DISTRIBUIDORA PRODUCTOS CARNEOS LA CONCEPCION LTDA.	PRIMER SEMESTRE 2023

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LGD/DVM/esa
11.05.2023

ay

207 8583